

73627



73627

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Mariano Humbrías Barba, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Carbajales, 9-11

por :

"TAPON VERTEDOR DE LIQUIDOS, PERFECCIONALO"

736272



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo modelo de tapón acoplable a la embocadura de cualquier botella o frasco dotado de un dispositivo que permite verter el líquido contenido sin las discontinuidades producidas por la entrada brusca de aire.
- 5.-
- 10.- Al vaciar cualquier recipiente de embocadura estrecha se producen intermitencias en la entrada de aire que fluye para llenar el espacio desocupado por el líquido lo que da lugar a que el líquido no salga por la boca de una forma continua, sino con afluencias bruscas. Esto hace difícil la dosificación de la cantidad que se desea verter.
- 15.- El presente modelo de utilidad ha sido ideado para permitir la salida del líquido sin discontinuidades en su movimiento fluyente ya que por su constitución el aire de entrada está separado del líquido que sale por la embocadura por una pared de suficiente longitud para que el líquido no obstruya la entrada de aire.
- 20.- Este tapón vertedor está diseñado de forma que no ocupa más lugar que un tapón corriente, siendo recomendable que la naturaleza del material constituyente sea el plástico por sus condiciones de flexibilidad, limpieza y bajo precio.
- 25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 30.-

En este plano:

73627



Fig. 1ª, vista frontal por la parte exterior del vertedor.

Fig. 2ª, vista lateral seccionada del vertedor.

35.- Fig. 3ª, vista lateral seccionada del conjunto formado por el vertedor con su cubierta.

Fig. 4ª, vista frontal por la parte interior del vertedor.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Lateral de la cubierta.
- 40.- (2).-Fondo de la cubierta.
- (3).-Orificio de salida del líquido.
- (4).-Orificio de entrada de aire.
- (5).-Pared de separación.
- (6).-Superficie lateral de encaje.
- 45.- (7).-Alojamiento de la cubierta.

El tapón vertedor está constituido por dos piezas principales, el vertedor propiamente dicho y su cubierta o tapón.

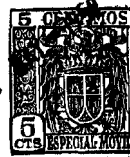
El vertedor está formado por una envolvente de forma tronco-cónica (6) para su mejor ajuste a la embocadura del recipiente, dotada de unos resaltes circulares para lograr mayor adherencia con este. Interiormente está dividido por la pared (5) situada oblicuamente de forma que por la parte anterior deja un orificio o ranura (3) y por la posterior otro orificio semejante (4) situados en posiciones homologas. Anteriormente y rodeando la superficie exterior existe una acañadura circular (7) que sirve de alojamiento a la cubierta.

50.-

55.-

Esta cubierta está formada por una superficie tronco-cónica con un rebaje circular para su mejor encaje en el alojamiento (7) y por una tapa (2) que sirve de remate o fondo.

60.- Al volcar el recipiente el líquido rebosa por el orificio (3) mientras que el aire necesario para ocupar el volumen equivalente del líquido vertido se introduce por el orificio (4). De esta forma por no haber interferencia de ambos elementos el líquido fluye sin discontinuidades.



65.- Una vez terminada la operación de vertido, la cubierta es encajada en su correspondiente alojamiento (7) quedando perfectamente taponada la salida.

70.- Describa suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

75.- 1ª).- "TAPON VERTEDOR DE LIQUIDOS PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por una pieza en forma de manguito tronco-cónico dotada de una pared interior, situada oblicuamente, unida lateralmente a la superficie interior de la mencionada pieza de forma que por ambos extremos al interrumpirse esta unión da lugar a la existencia de unos orificios en forma de ranura, situados en posiciones opuestas, lo que permite que al verter el contenido no existan interferencias entre el líquido saliente y el aire que entra para ocupar el espacio desalojado por este en el interior del recipiente.

80.- 2ª).- "TAPON VERTEDOR DE LIQUIDOS PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la pieza objeto de la anterior reivindicación está dotada lateralmente de unos resaltes o estriado destinados a permitir una mayor adherencia con la superficie interior de la embocadura del recipiente y un alojamiento circular en su extremidad anterior para alojamiento y encaje de una cubierta que puede estar formada por una o varias piezas.

90.- 3ª).- "TAPON VERTEDOR DE LIQUIDOS PERFECCIONADO".

73627



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 12 de Mayo de 1.959.-

ANTONIO ESCRIBA
C. P.

73627

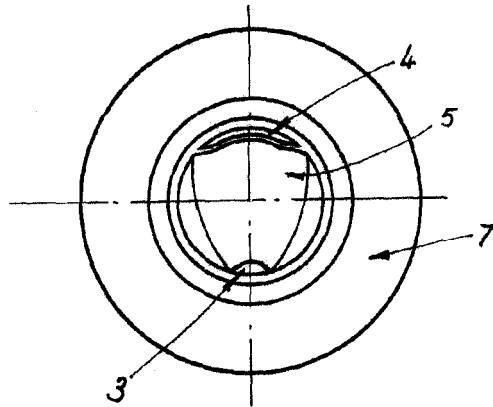


Fig. 1

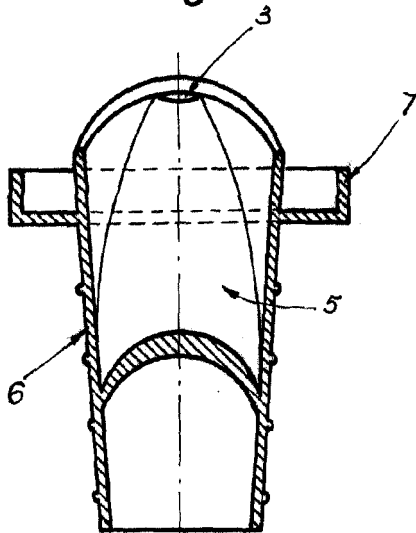


Fig. 2

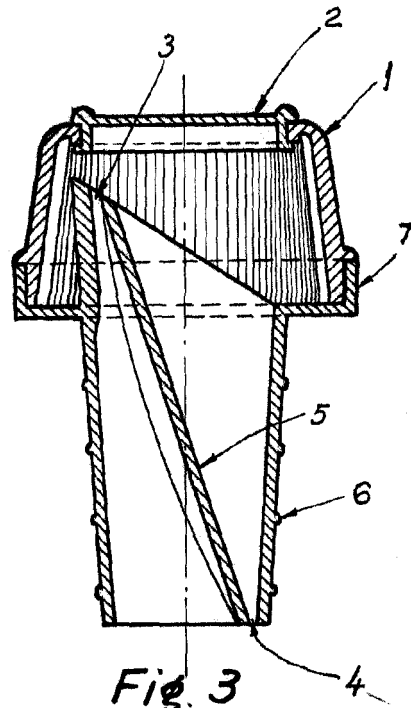


Fig. 3

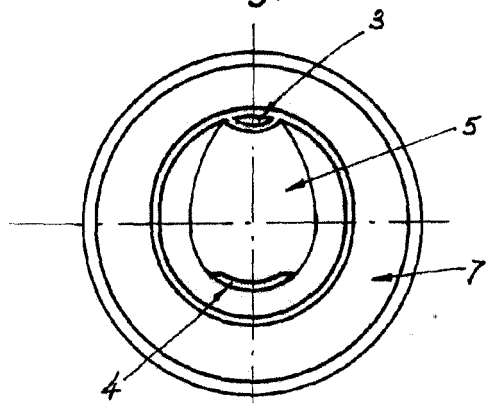


Fig. 4

Madrid 2 de Mayo de 1959

ESTUDIO TÉCNICO
P. R.